

INFORMACIÓN A FAMILIAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO I Y II

El ámbito científico se organiza en tres bloques principales: **Matemáticas, Física y Química, y Biología y Geología.**

A continuación, se presentan los **procedimientos que pueden emplearse para evaluar el proceso de aprendizaje:**

1. Observación:

- Directa o indirecta, sistemática y verificable.
- Para su registro, se utiliza una hoja de cálculo o Excel, donde se anotan de forma organizada las habilidades, valores, actitudes y comportamientos observados.

2. Recogida de opiniones y percepciones:

- Se emplean cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos o debates.
- Permite valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

3. Tareas y actividades

- Incluye todo tipo de trabajos, tanto individuales como grupales.
- También se consideran cuadernos de clase, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, exposiciones orales y puestas en común.
- Todo se registra en la hoja de cálculo de Excel de cada alumno, lo que permite analizar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, valores y comportamientos de manera organizada.

4. Pruebas objetivas

- Se realizan al final de cada unidad didáctica.
- Evalúan conocimientos, capacidades y destrezas.
- Sus resultados se registran para calcular las calificaciones trimestrales.

Criterios de calificación

- Según la capacidad de respuesta del alumnado, se pueden realizar más de una prueba por unidad, siempre en beneficio del estudiante.
- La calificación trimestral se obtiene como la media aritmética de todas las pruebas e instrumentos de evaluación empleados.
- La calificación final se calcula como la media aritmética de las calificaciones trimestrales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Nos centramos en los **criterios de evaluación no superados** durante la evaluación correspondiente.
- La calificación del alumno **no se limita** durante este proceso, ya que tiene carácter **sumativo**.

Cuando un alumno presenta dificultades de aprendizaje que le impiden alcanzar los objetivos previstos, se le propondrán **actividades de recuperación**, tales como:

- **Realización o repetición de trabajos** previamente deficientes, con la correspondiente corrección y orientación.
- **Actividades para mejorar la actitud** en la realización de las tareas diarias.
- **Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio** que faciliten un aprendizaje más efectivo.
- **Repetición de pruebas objetivas periódicas**, que junto con los demás instrumentos de evaluación empleados, permitirán obtener la calificación final de cada evaluación.
- En casos de **problemática extraordinaria**, se solicitará la intervención del **Departamento de Orientación**, quien realizará la valoración y estudio del caso. Además, se enviará una **comunicación expresa a los padres**, informándoles de las dificultades detectadas y de las medidas adoptadas para su seguimiento.

INFORMACIÓN A FAMILIAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ASL I Y II

Nuestro ámbito engloba tres bloques: Ciencias Sociales, Lengua castellana y Educación literaria y serán calificados del siguiente modo:

A continuación, vamos a reseñar los **procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:**

a)Observación, de forma directa e indirecta, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula y para ello vamos a emplear el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos, ya que es lo más apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes o comportamientos.

b)Recogida de opiniones y percepciones, para lo que emplearemos cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

c)Producciones de los alumnos de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. En este apartado vamos a incluir la revisión del cuaderno de clase, resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que haya elaborado, incluso los propios apuntes que haya tomado en clase. De igual modo, aquí incluiremos las producciones escritas o multimedia, los trabajos monográficos, sus exposiciones orales y puestas en común. Son muy apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.

d)Realización de tareas o actividades, en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como ejercicios, respuestas a preguntas concretas, una sucinta aproximación al comentario de texto guiado, retos, kahoots, webquest, que son tan idóneas para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.

e)Realizaciones de pruebas objetivas, tan apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas y que se llevarán a cabo al final de cada unidad didáctica, lo que especificaremos en el apartado correspondiente a la evaluación.

-Al final cada bloque de cada unidad didáctica, realizaremos una prueba escrita. No obstante, y analizando la capacidad de respuesta del alumnado, podremos optar, siempre en beneficio del mismo, por realizar más de una de ellas.

-La calificación trimestral se obtendrá con la media aritmética de cada una de las pruebas y los instrumentos empleados.

-La calificación final se obtendrá con la media aritmética de cada una de las calificaciones trimestrales.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En este aspecto, hemos de destacar que **nos vamos a centrar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente**. También es importante recordar que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que **la evaluación tiene carácter sumativo**.

Por ello, cuando un alumno presente dificultades de aprendizaje que le impidan alcanzar los objetivos previstos, se le irán proponiendo según surjan esas dificultades **actividades de recuperación** como las siguientes:

-Realización o repetición de trabajos deficientemente realizados, con la oportuna corrección y orientación.

-Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de las tareas diarias.

-Ejercicios de adquisición de técnicas de estudio.

-Repetición de pruebas. Los alumnos irán realizando pruebas objetivas periódicas que, junto al resto de los instrumentos de evaluación empleados, permitirán obtener la calificación final de cada evaluación.

Por otra parte, aquellos alumnos en los que se detecte una problemática extraordinaria, se solicitará al Departamento de Orientación la valoración y estudio de estos casos y, a su vez, se enviará una comunicación expresa a los padres informándoles de las dificultades que manifiesten sus hijos.